
GAZETA MINISTERIAL DE SEVILLA

DEL MÁRTES 1. DE NOVIEMBRE DE 1808.

GRAN BRETAÑA.

Londres 4. de Octubre.

Magdeburg es la plaza de armas, donde los franceses reúnen todo género de víveres y municiones, para sus ejércitos de Silesia y Polonia.

La corte de Prusia ha hecho nuevas tentativas para conseguir que salgan de sus estados las tropas francesas. Bonaparte le ha respondido que en las actuales circunstancias *le es preciso ser dueño de entrambas orillas del Wistula.* Así cumple las estipulaciones de Tilsit: y esta es la confianza que le merece su aliado Alejandro. Lo cierto es que no se atreve á que sus ejércitos se alejen de las fronteras de Rusia.

El archiduque palatino de Hungría trabaja con felicidad en la negociacion entre la dieta de aquel reyno y la corte de Viena, á fin de armarlo como lo están los estados del círculo de Austria. Parece que el Emperador ha tenido que ceder á los magnates de dicha dieta ciertos privilegios, negados en las dietas anteriores, y que en recompensa, los estados de Hungría le conceden todo los subsidios que pide en tropas y caudales. Así el armamento es general y uniforme en todas las provincias de aquel vasto imperio.

Unos versos, que se han impreso en esta capital so-

bre la moda, concluyea diciendo: *que aunque la moda haya producido muchos males y ridiculeces, en esta época no hay motivo para quejarse de ella; pues la moda del día es socorrer á los valerosos patriotas de España.*

Se están fortificando con la mayor actividad las ciudades de Ems y Salzburg en Austria, y el fuerte Comorn en Hungría. El archiduque Juan ha presentado al consejo de guerra una extensa memoria sobre la importancia de estas fortificaciones, que son dirigidas por los mas hábiles ingenieros de aquel imperio.

En la fabrica de Woolwich se ha inventado un cañon de campaña, destinado para que lo usen los valerosos españoles. Es del calibre de á 3, bastante largo: tiene una ligera cureña, y fixado á una especie de silla se puede poner sobre una bestia, y manejarse con suma velocidad. Su utilidad es evidente para tierras escarpadas, á las que pueden ser conducidos en mulos, bestias las mas á propósito para los terrenos quebrados.

Los despachos últimos del general Dalrymple y del almirante Cotton han causado aquí mucho placer. Ya estaba embarcada, segun los términos de la capitulacion, la primera division francesa, y algunos regimientos ingleses ocupaban la ciudadela de Lisboa, quando se movió una viva contestacion en quanto á las propiedades francesas. Junot queria llevarse todo lo que habia robado en Portugal: el General británico sostuvo que no podía llevarse ninguna especie de botin. Se han nombrado comisarios para executar el tratado, y una comision para oír las quejas y restituir las propiedades confiscadas ó robadas á los portugueses. Los comisarios publicaron inmediatamente una proclama, convidando á todos los habitantes de Portugal á reclamar lo que se les haya quitado.

Estas disposiciones han sido sumamente gratas á los portugueses. Junot habia prometido á sus tropas el saquéo de Lisboa; y en consecuencia, despues de firmada la capitulacion, entraron los franceses en el palacio arzobispal, en los establecimientos públicos y en las iglesias, y robaron completamente. Ahora tendrán que volverlo todo, y nada se

podrá ocultar; pues ya has empáquetado y embarcado en botín. Junot, que pertenece al nuevo *régimen* de Francia, no quería ceder; pero Kellerman, que tiene síntomas del antiguo le persuadió á que guardase delante de la oficialidad inglesa alguna apariencia de pudor y probidad.

ESPAÑA.

Manresa 6. de Octubre.

Escriben de la Seo de Urgel, con fecha de 29. del pasado, que los franceses en Montiuís y frontera de España han puesto un cordon de 30. hombres, para impedir que los españoles se introduzcan por aquella parte; pero que sin embargo el gobernador de aquella ciudad y sus fuertes, que se hallan suficientemente pertrechados y fortificados, está muy vigilante, no sea que no contentos con estar á la defensiva quieran acometer á la ciudad.

En el cuartel de Perpiñan se ha publicado bando que manda, que todo paysano español, que sea cogido armado, será pasado inmediatamente por las armas; pero que los soldados serán hechos prisioneros de guerra.

Seo de Urgel 12. de Octubre.

Hemos sabido de positivo que el armamento que preparaban los franceses en la villa de Prada del Conflent, en número de 2500. hombres, para el qual embargaron muchas acémilas en la Sardaña francesa, se ha dirigido al mediodia de la Francia, y no á Puigcerdá y Urgel, como se temia.

Gerona 12. de Octubre.

Se ha dicho estos dias que salian de Barcelona 40. franceses para atacarnos por tercera vez, y aun los juzgábamos ya muy próximos; por lo que esta Junta nos anunció el peligro, para que estuyesemos prevenidos. Todos nos preparábamos con el mayor entusiasmo para recibirlos con salvas de artillería y fusilería, quando mas tarde pasado mañana; pero algunos opinan que han vuel-

to a retroceder hácia Barcelona. El Sr. Milans desde su apostadero de Moncada, les incomodó bastante, en cuya accion se asegura que perdiéron los enemigos mas de 400. hombres, entre muertos y heridos; mas al fin los nuestros tuviéron que abandonar el campamento, el que fué quemado por los franceses. Estos llegaron hasta Granollers.

En Molins de Rey, se dice que ha habido otra accion en la que se hallaron los úsares de Mallorca, quienes ocultos detras de la infantería, luego que viéron el lance empeñado, montaron á caballo, y haciéndole paso los de á pie, cargaron sobre los enemigos, que destrozaron completamente. Esperamos mas circunstanciada la noticia de esta accion.

Aranjuez 15. de Octubre.

Con fecha de 3. del corriente decretó la Junta central que se le diese el tratamiento de Magestad, como depositaria de la Soberanía y representante de nuestro amado monarca Fernando VII.

En 13. del mismo decretó S. M. la division de sus individuos en secciones: á saber, para la seccion de negocios de *Estado* destinó á los Excmos. Sres. El conde de Altamira, el marques del Villar, el marques de Villel, D. Pedro Rivero y D. Manuel A valle, siendo su secretario el Excmo. Sr. D. Pedro Cevallos. La seccion de *Hacienda* se compone de los Excmos. Sres. D. Martin Garay, D. Lorenzo Calvo, D. Félix Ovalle, D. Luis de Funes, D. Sebastian de Jucano, D. Francisco de Paula Casteñeda: su secretario el Excmo. Sr. D. Francisco Saavedra. La seccion de *Gracia y Justicia* se compone de los Excmos. Sres. D. Gaspar de Jovellanos, el Patriarca, el Arzobispo de Laodicea, D. Rodrigo Riquelme y D. Juan de Dios Rabé: su secretario el Excmo. Sr. D. Benito Ramon de Hermida. La seccion de *guerra* consta de los Excmos. Sres. el marques de Campo-sagrado, D. Francisco Palafox, el príncipe Pio, el conde de Tilly, D. Tomas de Berry y D. Josef Garcia de la Torre: su secretario el Excmo. Sr. D. Antonio Cornel. En fin, la seccion de *marina* consta de los Excmos. Sres. D. Josef Zanglada de

Fagores, D. Cárlos Amatría, D. Lorenzo Bonifaz Quintano, el marques de la Puebla y el conde Gimonde: su secretario el D. Antonio Escaño.

Las elecciones que S. M. ha hecho para las secretarías del despacho, acreditan su zelo por el bien público, nombrando para los ministros sugetos, que gozan de la mayor opinion, y su desinterés, nombrándolos fuera de su seno. La secretaría de estado intima y general de la misma Junta, es la única que se ha dado á un individuo de ella, el Excmo. Sr. D. Martin de Garay.

Con la misma fecha ha nombrado Inquisidor general al reverendo obispo de Orense, prelado, que por la pureza de sus costumbres, zelo y demas qualidades es tan á propósito para desempeñar semejante encargo.

Lérida 16. de Octubre.

Una carta de nuestro quartel general de Villafranca recibida el 14. asegura que en el campamento de Moncada, al mando del coronel D. Francisco Milans, hacia tres dias que habia un fuego terrible y que se ignoraba entónces el resultado.

También hemos visto carta del campamento de S. Gerónimo de la Murta con fecha del 9. que dice.

„ Hoy á las 8. de la mañana, ha empezado un fuego muy violento con 300. franceses de infantería y caballería, que nos atacaron con dos cañones; pero los nuestros les han obligado á pasar el rio Besós á todo correr con alguna pérdida. La fragata inglesa que estaba en frente, tiró quatro cañonazos á los enemigos, y les desmontó un cañon rompiéndole la cureña. Son las 12. del dia y el fuego es mas vivo que ántes.—Los de Badalona acaban de apresarse un falucho frances, que llevaba pliegos á Barcelona, los quales quedan ya en poder de nuestro general D. Francisco Milans.”

Posteriormente han llegado aquí personas fidedignas de dicho campamento, y aseguran que el 14, fué atacado nuestro ejército por tres gruesas columnas de infantería y caballería enemiga y sus correspondientes cañones, los que ha-

biendo tomado las alturas y flancos, se retiraron los nuestros á Granollers, con muy poca pérdida. Solo han quedado en poder del enemigo algunos vivanderos y vendimiadores, que se hallaban en las viñas.

Quartel general de Villafranca 18. de Octubre.

El 12. del que corre salieron los enemigos en número de 30. á robar, saquear é incendiar el Vallés, pais abierto é indefenso; lo que sabido por el general conde de Caldagués salió el mismo dia á las 12. de su línea de Llobregat, con solo 2500. hombres en tres columnas y 6. piezas de artillería. Los úsares, que acababan de llegar ocupaban las vanguardia, y la retaguardia 100. hombres del esquadron ligero en Cataluña.

Asegurado el General de hallarse los enemigos en S. Cugat cerca de Granollers, se dirigió á ellos y advirtiéndoles que habian apostado una abanzada de 200. hombres, la mandó atacar y logró desordenarla y ponerla en fuga, con la ayuda del fuego de un cañon violento y un obus.

Al instante se presentó á la salida del pueblo una fuerte columna enemiga, mas fué valerosamente atacada, y aunque los franceses se obstinaron en apoderarse de las dos citadas piezas de artillería, tuvieron que ceder á dos descargas bien dirigidas de metralla que hicieron y al abance de los úsares, que concluyeron la accion. Los franceses que no quedaron rendidos, huyeron para salvar la vida.

Mientras que el general Caldagués se ocupaba en este choque, su mayor general D. Josef Aloy abanzó con la tercera columna al pueblo, que obligó á los enemigos á que lo abandonasen, persiguiéndolos con tal constancia, que sucesivamente los desalojó de quantas alturas iban tomando, hasta las inmediaciones de S. Pedro Mártir. La noche y la fuga ocultaron á los franceses de la cólera de nuestras tropas; y les habria sido difícil volver á entrar en Barcelona, si el punto de Moncada hubiera estado ocupado; mas su pronta derrota no dió lugar á que se repusieran nuestras tropas, que ántes ocupaban aquella parte del cordon.

Esta expedición se concluyó en 11. horas, dexando en el pueblo de S. Cugat los cadáveres en señal de lo ocurrido, para quando amaneciera. La pérdida del enemigo no baxa de 600. hombres entre muertos y prisioneros: entre estos se halla el xefe de esquadron Lorenzi, un oficial de coraceos y otro de cazadores. Por nuestra parte tuvimos 8. muertos, 38. heridos y 12. extraviados.

Ya los franceses deberán desengañarse de que ni sus armas ni sus ardidés, pueden vencer á los valerosos españoles: sigamos peleando con valor, y seguiremos venciendo. Ya sabemos que los exércitos con que nos amenazaban, ni vienen, ni se esperan, como nos quisieron hacer creer sus emisarios.

Madrid 20. de Octubre.

La Junta de armamento, ha determinado la creacion de una milicia urbana, dirigida á defender esta villa, y hacer en ella el servicio militar. Se compondrá por ahora de 60. hombres de infantería y 1400. de caballería, divididos en 7. cuerpos, en que se alistarán todos los vecinos de Madrid, desde 16. hasta 50. años, sin excepcion alguna de clases y estados. La nobleza formará dos regimientos, uno de infantería y otro de caballería, en los que se incluirán los grandes de España, títulos de castilla, individuos nobles de ayuntamiento y los que tengan empleos superiores en palacio y secretarías del despacho, abogados, y los hijos ó parientes de estas clases y de los ministros de los tribunales. Los empleados por el Rey en oficinas compondrán otro regimiento de infantería. Los individuos del comercio compondrán el 3. de infantería: los procuradores, agentes, notarios y los oficiales de las secretarías y contadurías de los señores, compondrán el 4. Y el 5. se formará de los individuos de las artes, fábricas é industria, y de los menestrales que quieran servir voluntariamente. Los coroneles de los 4. primeros regimientos de infantería y del de caballería deben ser grandes de España. El del 5. lo será nato el corregidor de Madrid.

Habr  adem s uno   dos esquadrones de caballer a, de los que no siendo del cuerpo de caballer a de la nobleza, quieran servir   caballo,   los que se agregar n los dependientes del resguardo,   quienes su empleo obligue   mantener caballo. El comandante de estos esquadrones ser  el gobernador del campo, y en su defecto, el administrador general de todas las rentas.

Los dem s oficiales superiores de estos cuerpos se elegir n entre los oficiales retirados de ej rcito, residentes en esta villa.

Los individuos de esta milicia costear n su uniforme, y los de caballer a su caballo y montura. El gobierno los proveer  de armas. En fin, los costos que ocasione la creacion de estos cuerpos se distribuir n entre los individuos de las clases respectivas, que no hayan podido entrar en ellos, por exceso   falta de edad,   por enfermedad,   por estar llenas las plazas de los regimientos.

La Suprema Junta de Badajoz ha mandado rifar 36. vales Reales de   150. pesos cada uno, que le han dado de donativo voluntario, para atender en parte   las actuales urgencias, los quales se dividen en 23. lotes   suertes:   saber, un lote de 4. vales, 3. de   3. vales, 4. de   2, y 15. de   1. Todos en un solo sorteo,   sola rifa, que se ha de hacer en dicha ciudad: y para la venta de los villetes de la expresada rifa ha comisionado en esta ciudad   D. Manuel de Benjumea, del comercio, esquina de calle Culebras: el precio de cada villete 10. rls. vn.

CON SUPERIOR PERMISO.

EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA DE HIDALGO
Y SOBRINO,